

**Signos vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Autónomos acalambados?

Es la séptima convocatoria pública emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, apenas este año. La más reciente, para ocupar 27 vacantes de su estructura, entre ellas: cuatro direcciones, cinco subdirecciones y nueve jefaturas de departamento.

La “gestora de talento”, **Alejandra Durán Piña**, rubricó la convocatoria, que cerrará el próximo viernes 30 y está regida por el sistema del servicio profesional del IFT. Tras de una rigurosa evaluación —que comprende valoraciones curricular, técnica y psicométrica— los candidatos mejor evaluados recibirán una oferta formal de trabajo a más tardar el próximo 16 de octubre.

Paradojas de los órganos autónomos. En vísperas de su prescripción, el IFT intenta a cabalidad cumplir con su mandato constitucional. Aunque le ha sido difícil durante los últimos dos lustros; incompleto su pleno de comisionados, por la falta de nombramientos en el Congreso de la Unión, pero pletórico su organigrama con personal especializado, adscrito a las ponencias y a las cinco unidades y cuatro coordinaciones generales en las que descansan sus funciones sustantivas.

Como otros órganos garantes —destacadamente el Instituto Nacional de Acceso a la Información, con una abigarrada distribución burocrática— el IFT prohijó a sus mandos medios y superiores, al tiempo que veía disminuir a su Pleno de Comisionados.

Mientras el IFT insiste en reforzar su plantilla laboral, en el Sistema Nacional de Transparencia se alistan para debatir sobre su futuro. Esta tarde, más de un centenar de integrantes de los 32 institutos estatales de transparencia y acceso a la información concurrirán a la sede del Inai para definir —con su voto— si procede o se cancela las elecciones en esa instancia deliberativa, cuya desaparición también quedará decretada en caso de que la mayoría oficialista apruebe el dictamen a la iniciativa de reforma constitucional del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El pasado 12 de agosto, vía electrónica, el secretario ejecutivo de esa instancia, **Sergio Octavio Contreras** propuso suspender la renovación de las coordinaciones regionales y nacionales, ante “la falta de condiciones políticas y económicas”, lo que motivó que 13 presidentes de órganos garantes enviaran una carta de protesta al comisionado presidente del Inai, **Adrián Alcalá**.

“El SNT requiere hoy más que nunca de una conducción firme y decidida, con el fin de afrontar en las mejores condiciones cualquier proceso que defina la transformación del esquema de garantía de los derechos humanos que tutelamos”, reviraron.

Efectos secundarios

PREPARATIVOS. Después de recibir sus acreditaciones, los diputados y senadores electos por el PAN se trasladaron a Juriquilla, Querétaro, donde pasarán las horas previas a la toma de protesta y definirán las prioridades de su agenda. La mayoría oficialista, por su parte, será acantonada a partir del miércoles 27 para su sesión plenaria... 24 horas antes de la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

RESPALDO. Con más de 10 millones de mexicanos empleados en sus nóminas y con casi 50% de la inversión extranjera directa, las empresas americanas con presencia en el país manifestaron públicamente su respaldo a la postura del embajador **Ken Salazar** sobre la reforma sistema de justicia en ciernes. “Vemos riesgos para la independencia del Poder Judicial y un potencial retraso en la profesionalización de la justicia especializada; incremento en costos, reducción de la efectividad del sistema judicial y la generación de incertidumbre para la inversión”, insistieron los afiliados a la AmCham.